

TRIBUNAL DEL CONCURSO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN
DE CARGOS VACANTES DE OFICIAL III
DEL ESCALAFÓN D) PERSONAL ESPECIALIZADO
(EXPEDIENTE VÍAS N° 248.568)

PUNTAJES DE PRIMERA PRUEBA DE APTITUD -MÚLTIPLE OPCIÓN-
REALIZADA EL SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024

SOBRE N°	CANTIDAD DE RESPUESTAS			PUNTAJE TOTAL
	CORRECTAS	EN BLANCO	INCORRECTAS	
1	15	3	2	29,0
2	8	7	5	12,5
3	9	4	7	14,5
4	12	4	4	22,0
5	9	7	4	16,0
6	10	0	10	15,0
7	19	0	1	37,5
8	9	5	6	15,0
9	9	3	8	14,0
10	9	3	8	14,0
11	12	0	8	20,0
12	10	5	5	17,5

En relación a la primera prueba las bases particulares establecen que:

"cada respuesta correcta valdrá 2 (dos) puntos, las no contestadas y las que contengan más de una opción marcada no computarán; y las que contengan una respuesta incorrecta restarán 0,5 (medio) punto" y

". . . valdrá hasta 40 (cuarenta) puntos, tendrá carácter eliminatorio y para aprobarla se requerirá el 50 % (cincuenta por ciento) del puntaje máximo posible".

Montevideo, 16 de marzo de 2024